



LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN DE 03 PSICOLOGOS(AS) MEDIA JORNADA PARA ATENCIÓN CLÍNICA DEL SEMDA ANT2055 – 063/2022

Fecha Publicación: 07 de junio de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambas asignaciones correspondientes a la glosa 08, que contempla recursos para la asignación “Aporte Institucional Universidades Estatales ley N.º 21.094”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Aporte Institucional Universidades Estatales” Código ANT2055, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se requiere contratación de 03 Profesionales Psicólogos(as), en calidad a contrata, para realizar la atención clínica requerida a estudiantes regulares de la Universidad de Antofagasta en el Servicio Médico SEMDA, el que deberá desarrollar las siguientes funciones:

- Realizar atención y evaluación clínica a los(as) estudiantes
- Realizar Psicodiagnóstico de acuerdo a requerimiento
- Realizar informes psicológicos
- Realizar interconsultas a especialistas y trabajar en red con otros profesionales de la Salud.
- Diseñar y ejecutar intervenciones grupales clínicas tanto presencial como online.
- Confeccionar material psicoeducativo
- Realizar atención en crisis de manera presencial o telemática, de acuerdo a requerimientos emergentes.
- Cualquier otra tarea encomendada por la jefatura.

Requisitos de postulación

- ✓ **Requisito Excluyente:** Título profesional de Psicólogo(a), Licenciado(a) en Psicología de 10 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile (**acreditar**).
- ✓ **Requisito Excluyente:** Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud (**acreditable**).
- ✓ **Requisito Excluyente:** Experiencia profesional de al menos 2 años en Atención Clínica a población universitaria (**acreditable**).
- ✓ **Requisito Excluyente:** Experiencia mínima de 2 años en Intervenciones Clínicas Grupales en Instituciones de Educación Superior (**acreditable**).
- ✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- ✓ **Acreditar** experiencia profesional de al menos 2 años en el sector público o privado (**acreditable**).



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN DE 03 PSICOLOGOS(AS) MEDIA JORNADA
PARA ATENCIÓN CLÍNICA DEL SEMDA
ANT2055 – 063/2022**

<p>✓ Acreditar formación académica, de cursos y/o diplomado en al menos una de las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Estrategias de intervención Clínica, como psicodiagnóstico y terapia floral.○ Rehabilitación y prevención del consumo de drogas.			
BENEFICIOS			
<p>Calidad de contratación: Contrata media Jornada (22 horas). Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización. Planta Profesional, Grado 12° ERUA, según reglamento de remuneraciones, tendrá una remuneración bruta de \$850.000.-</p>			
Antecedentes requeridos para postular			
<ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF✓ Curriculum vitae actualizado.✓ Certificado de antecedentes actualizado.✓ Cédula de identidad.✓ Certificaciones que avalen perfeccionamiento (si es que las posee) mediante cursos, diplomas, postítulos o postgrados.✓ Cartas de recomendación, constancias, certificado de relación de servicio u algún otro documento que acredite la experiencia laboral y/o profesional.			
<p>Consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.			
Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos			
<ul style="list-style-type: none">- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.- Entrevista Psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores. (Se aplica en caso Calidad a Contrata)- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.- Comisión Evaluadora, integrada por Director de Desarrollo Estudiantil, Jefa de Servicio Médico de alumnos, Directora de Personal y Administración de Campus y Jefe de Departamento de Desarrollo de las Personas.			
<p>Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes</p> <table border="1" style="float: right;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">17</td><td style="width: 40px; text-align: center;">06</td><td style="width: 40px; text-align: center;">22</td></tr></table>	17	06	22
17	06	22	



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN DE 03 PSICOLOGOS(AS) MEDIA JORNADA
PARA ATENCIÓN CLÍNICA DEL SEMDA
ANT2055 – 063/2022**

Entrega de antecedentes a Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta al correo: sec.ddp@uantof.cl Hasta las 12:00 hrs.

Fecha entrega de los resultados del concurso

01

07

22

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información

Las consultas del concurso deben ser dirigidas a **Clara Oré, Jefa Servicio Médico**, al correo clara.ore@uantof.cl